

**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES
FISCALIZADORAS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CHILE**



Cuenta de la Comisión Técnica Especial de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia - CEPAT

Santiago de Chile, 3 de octubre de 2011

1. Antecedentes:

En relación a la petición de la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS, el presente informe tiene como propósito describir las actividades que se han realizado en el marco de la Comisión Técnica Especial de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia – CEPAT, por el período comprendido desde el 1 junio 2010 al 30 de septiembre del año 2011.

2. Desarrollo:

Para presentar las actividades ejecutadas, se realiza la siguiente secuencia cronológica. A saber:

- a. Junio de 2010:** La Contraloría General de la República del Ecuador, como Entidad Fiscalizadora Superior EFS, y en su calidad de Presidente de CEPAT, elabora Plan de Trabajo para el año 2011.
- b. 5 a 10 Julio de 2010:** OLACEFS, en sesión ordinaria en la Ciudad de Antigua Guatemala, sometió a aprobación de la Asamblea General, el Plan de Trabajo para el año 2011 de CEPAT.
- c. Carta del 27 diciembre de 2010 de la CGR de Chile:** La Contraloría General de la República de Chile, formula observaciones al referido Plan de Trabajo y las remite a Contralora General de la República de Panamá y Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS.
- d. Carta del 17 febrero de 2011 de la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS:** Mediante dicha comunicación, se informa a la CGR de Chile, que las EFS de Brasil, Guatemala y Venezuela, miembros de la CEPAT, han acogido favorablemente la propuesta para que la CGR de Chile asuma la Presidencia de dicha Comisión, para el período 2011 – 2012.

**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES
FISCALIZADORAS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CHILE**



- e. **Febrero 2011:** El Contralor General de la República de Chile designa una Comisión de Trabajo a nivel interno para abordar los temas relacionados con la Presidencia de CEPAT. Dicha Comisión queda bajo la supervisión de la Subcontralora General de la República.
- f. **Marzo 2011:** La Comisión de Trabajo precitada elabora un nuevo Plan de Trabajo para CEPAT (ver Anexo), y lo remite para su V° B° a Subcontralora General de la República de Chile.
- g. **30 marzo 2011:** Subcontralora General informa que Contralor General de la República de Chile aprobó el nuevo Plan de Trabajo CEPAT y que dicho Plan fue remitido a las EFS de Brasil, Guatemala y Venezuela (que integran la Comisión), para que opinen y formulen las sugerencias que estimen pertinentes y así proceder a su implementación durante el presente año.
- h. **Mayo 2011:** Se elabora Programa para Seminario CEPAT, a realizarse los días 28 y 29 septiembre 2011.
- i. **Junio 2011:** Se trabaja en la definición de temas a tratar en los talleres prácticos que se deberán desarrollar en el contexto del Seminario de Ética Pública de CEPAT. Además, se comienza con el proceso de contactar a los relatores nacionales y extranjeros, a fin de determinar con anticipación los expositores y ver alternativas en los casos que no puedan participar.
- j. **Junio 2011:** Se realiza la promoción y difusión (vía publicación en portal web de la CEPAT) para los concursos: “Por la Recuperación de Valores” y “Concurso Pictórico”.
- k. **Julio – Agosto 2011:** La Comisión CEPAT de la CGR de Chile remite mailing a las demás EFS, recordando que se encuentran vigentes los procesos de postulación a los concursos citados en el literal anterior.
- l. **17 Junio 2011:** Se publica en el portal web de la CEPAT, el Boletín N° 5, que da cuenta de las actividades que se han realizado y que se ejecutarán durante el año en curso.
- m. **Mayo – Agosto 2011:** Colaboración con el Grupo de Trabajo de INTOSAI para la “Lucha contra el Blanqueo Internacional de Dinero y la Corrupción”.
- n. **31 Agosto 2011:** Finaliza plazo para la recepción de trabajos para el concurso “Por la Recuperación de Valores”. Se reciben trabajos de los países de Honduras, Panamá, Venezuela, Uruguay y Chile. Se procederá a su evaluación conforme las bases publicadas en su oportunidad.
- o. **31 Agosto 2011:** Finaliza plazo para la recepción de trabajos para el “Concurso Pictórico”. Se reciben 79 trabajos de diversos países de OLACEFS, tales como: Perú, Ecuador, Honduras, Chile, Guatemala, Panamá y Venezuela.
- p. Con fecha 1 de septiembre del año en curso, se designa la comisión evaluadora del Concurso Pictórico conformada por la Subcontralora de la Contraloría General de la República de Chile doña Patricia Arriagada Villouta y los arquitectos María Morelia Orellana y Claudio Fernández.

**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES
FISCALIZADORAS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CHILE**



- q. Luego de efectuada la evaluación correspondiente el día 8 de septiembre el jurado determinó otorgar el primer lugar en la categoría de 5 a 10 años a don Felipe Kottman y el segundo lugar a doña Catalina López, ambos de Chile. También se premió con una mención honrosa a Franco Rodríguez de la Contraloría general del Perú.

En la categoría de 11 a 15 años obtuvo el primer lugar Ana María Kattan de Chile. Fue seleccionada con el segundo lugar el trabajo de Fernando Contreras de Panamá. Asimismo recibió una mención honrosa el trabajo de Hillary Inga Suárez de la Contraloría general del Perú.

- r. Una vez vencido el plazo de la convocatoria se designó con fecha 1 de septiembre, la comisión evaluadora a nivel interno de esta Entidad de Control en el "Concurso Internacional por la Recuperación de Valores" que analizó los trabajos presentados por representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Honduras, Panamá, Venezuela y Uruguay.
- s. La referida comisión con fecha 20 de septiembre del presente año, propuso los tres primeros lugares, acorde el seudónimo con el que participaron, correspondiendo el primer lugar a Segal Duy, el segundo a Igor y el tercero a Ethos
- t. Los días 28 y 29 de septiembre se llevo a cabo el seminario sobre Ética Pública, Probidad y Transparencia, en el Hotel Plaza San Francisco de la ciudad de Santiago de Chile. Asistieron 120 personas y se contó la presencia del Subcontralor de Venezuela don Armando Guédez, el Ministro del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil don Weder de Oliveira y con representaciones de Brasil, Colombia, Ecuador, México, Panamá y Uruguay. Asimismo, en calidad de expositores intervinieron el economista de reconocida trayectoria internacional Raúl Kaufmann, el filósofo Daniel Loewe, el presidente del Consejo para la Transparencia Raúl Urrutia, el Ministro del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil Weder de Oliveira, entre otros.
- Los dos días de duración del seminario aparte de las exposiciones se realizaron trabajos en grupo que versaron acerca de los siguientes temas: Ética Pública versus Ética Privada, Participación Ciudadana, Ética, Transparencia y Corrupción, Rol de las entidades fiscalizadoras Superiores en la Promoción de la Ética Pública, Dilemas Éticos al interior de los Organismos Públicos y Tratados Internacionales Sobre la Lucha Contra la Corrupción: Interamericano y de Naciones Unidas.
- u. Con fecha 28 de septiembre se emitió un boletín especial relativo al seminario y avance en los concursos pictóricos y de Recuperación de Valores. Asimismo, se actualizó la página del banner CEPAT en la cual se pueden apreciar los trabajos participantes en el concurso de pintura.